

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

- 10** *ORDEN 273/2024, de 5 de febrero, de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se resuelve la convocatoria aprobada por Orden 3898/2023, de 9 de octubre, de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 20 de octubre de 2023), para la provisión de un puesto de carrera de naturaleza laboral, forma de provisión Libre Designación.*

Mediante Orden 3898/2023, de 9 de octubre, de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 20 de octubre de 2023), se aprobó convocatoria pública para la provisión de un puesto de carrera de naturaleza laboral, denominado “Conductor Alto Cargo”, grupo III, Área B, Oficios y Servicios Generales, NRPC 8, forma de provisión Libre Designación.

Una vez examinadas las solicitudes presentadas y, de acuerdo con la propuesta formulada por la unidad responsable, los candidatos no resultan idóneos para el desempeño del puesto de trabajo, por lo que procede declarar desierto la convocatoria,

RESUELVO

Primerº

Declarar desierto el puesto de carrera de naturaleza laboral número 76378, denominado “Conductor Alto Cargo”.

Segundo

Contra la presente Orden cabe la interposición de demanda, en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Social de Madrid, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10.4.a) en relación con el artículo 6.2.b) de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social, y en el artículo 69 de la mencionada ley, en la redacción dada por la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Madrid, a 5 de febrero de 2024.—El Consejero de Educación y Universidades, P. D. (Orden 11634/2022, de 27 de noviembre), la Secretaria General Técnica, María Paz Cuesta Pedrajas.

(03/3.054/24)

